



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
TAMAZULA DE GORDIANO JALISCO**

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

CLAVE:
MP- clave area-
DE

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ALUMBRADO PUBLICO



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
TAMAZULA DE GORDIANO JALISCO**

CLAVE:
MP- clave area-
DE

MANUAL DE ALUMBRADO PUBLICO

INDICE

OBJETIVO GENERAL POR AREA

MISION

VISION

ALCANCE

JEFE ALUMBRADO PUBLICO

PROCEDIMIENTO

DIAGRAMA DE FLUJO

	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TAMAZULA DE GORDIANO JALISCO	CLAVE: MP- clave area- DE
	MANUAL DE PROCEDIMIENTO ALUMBRADO PUBLICO	
AREA:	ALUMBRADO PUBLICO	
PERIODO DE ELABORACIÓN:	FECHA DE REVISIÓN:	
ELABORÓ:	REVISÓ:	AUTORIZÓ:
ING. JOSE LUIS GUIZAR GODINEZ JEFE ALUMBRADO PUBLICO	C. JOSE GARCIA HERNANDEZ Oficial Mayor del H. Ayuntamiento	MTRO.FRANCISCO JAVIER ALVAREZ CHAVEZ Presidente Municipal



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
TAMAZULA DE GORDIANO JALISCO**

CLAVE:
MP- clave area-
DE

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ALUMBRADOPUBLICO

A. OBJETIVO (general por área)

Satisfacer la necesidad de iluminacion en la ciudad como en las comunidades para Lograr la satisfaccion de seguridad que brindan una ciudad excelentemente iluminada.

B. MISION

Mantener objetiva la vocacion de servicio a la ciudadania, contribuyendo asi ala satisfaccion y la seguridad que brinda un buen servicio de iluminacion, asi como la atencion a las luminarias dañadas y luminarias en lugares necesarios.

C. VISION

Emprender nuevos proyectos que contribuyan con la conformidad de las personas para obtener una mejora significativa en el servicio de iluminarias como en los servicios electricos proporcionados por nosotros.



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
TAMAZULA DE GORDIANO JALISCO**

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ALUMBRADO PUBLICO

CLAVE:
MP- clave area-
DE

D) ALCANCE

SERVICIOS

ALUMBRADO PUBLICO.

- Mantener en servicio las luminarias publicas.
- Atender solicitudes de apoyo a instituciones publicas (escuelas, etc.).
- Estudio de viabilidad de nuevas instalaciones de luminarias.
- Asesorias sobre la problemática de electricidad que aqueja a la ciudadanía y en su caso canalizar a quien corresponda dar solución al problema.

	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TAMAZULA DE GORDIANO JALISCO	CLAVE: MP- clave area-
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS: <u>ALUMBRADO PUBLICO</u>	
PUESTO: JEFE DE ALUMBRADO PUBLICO A		
PROCEDIMIENTO		
No. 1	Responsable	Descripción
I.- atencion a los reportes de lamparas dañadas.	ING. JOSE LUIS GUIZAR GODINEZ	A. SE RECIBE REPORTE DE CIUDADANO QUE REQUIERE SERVICIO. B. LE DAMOS SEGUIMIENTO PARA SU SOLUCION. C. SE ACOMODA EN LA RUTA PREVIAMENTE ANALIZADA D. SE DA SOLUCION EN UN PLASO DE 3 DIAS EN LA CABESERA Y 15 DIAS EN LAS DELEGACIONES Y AGENCIAS E. SE VERIFICA QUE SE LE REALICE EL TRABAJO Y SE PLASME EN VITACORA. F. SE ENTREGA REPORTE.

<p>II.- APOYO A INSTITUCIONES PUBLICAS</p>		<p>A. SE RECIBE SOLICITUD DE APOYO.</p> <p>B. SE PLANEA EL DIA DE MANTENIMIENTO DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS QUE SE SOLICITAN.</p> <p>C. SE DA SOLUCION EN UN PLAZO DE 4 DIAS.</p> <p>D. SE PLASMA EN VITACORA DE TRABAJO.</p> <p>E. SE ENTREGA REPORTE,</p>
<p>III.- VIABILIDAD DE INSTALACION DE LAMPARA NUEVAS.</p>		<p>A. SE RECIBEN SOLICITUD PARA AUTORIZAR.</p> <p>B. SE REVIZAN LUGAR DE NUEVA INSTALACION .</p> <p>C. SE NOTIFICA SI ES VIABLE O NO.</p> <p>D. SE INFORMA DEL COSTO DE LA NUEVA LUMINARIA SIENDO ESTO COSTO UNICO</p> <p>E. SE AUTORIZA EL PAGO A CAJA Y SE PIDE COPIA DEL DEPOSITO.</p> <p>F. SE INSTALA EN UN PLAZO NO MAYOR DE 4 DIAS.</p> <p>G. SE VERIFICA TRABAJO REALIZADO.</p> <p>H. SE ENTREGA REPORTE</p>

**IV.- ASESORIA SOBRE
PROBLEMÁTICA ELECTRICA.**

A. SE RECIBE SOLICITUD.

**B. SE REALIZA CHARLA CON
EL SOLICITANTE.**

**C. SE DA SOLUCION AL
PROBLEMA.**

D. SE PLASMA EN VITACORA

E. SE ENTREGA REPORTE.

.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ALUMBRADO PUBLICO

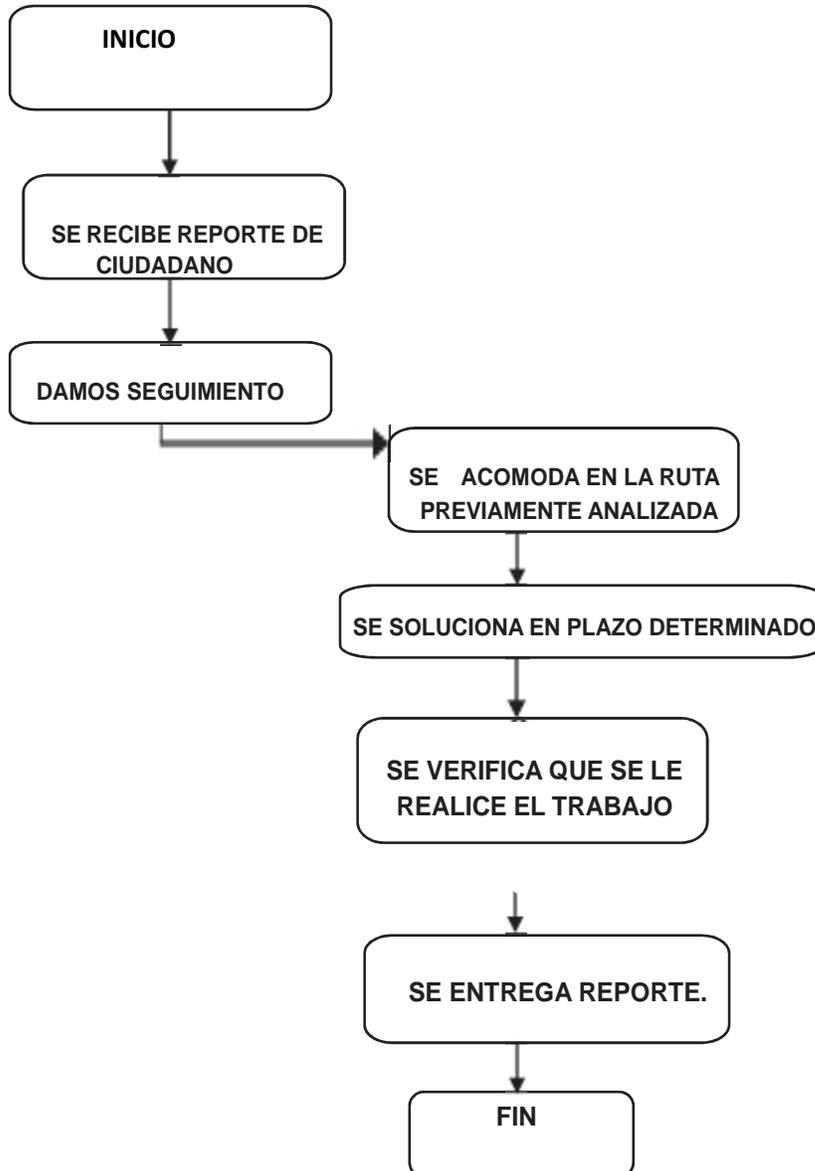
CLAVE:
MP- clave area-

DIAGRAMA DE
PROCEDIMIENTO

FLUJO DEL

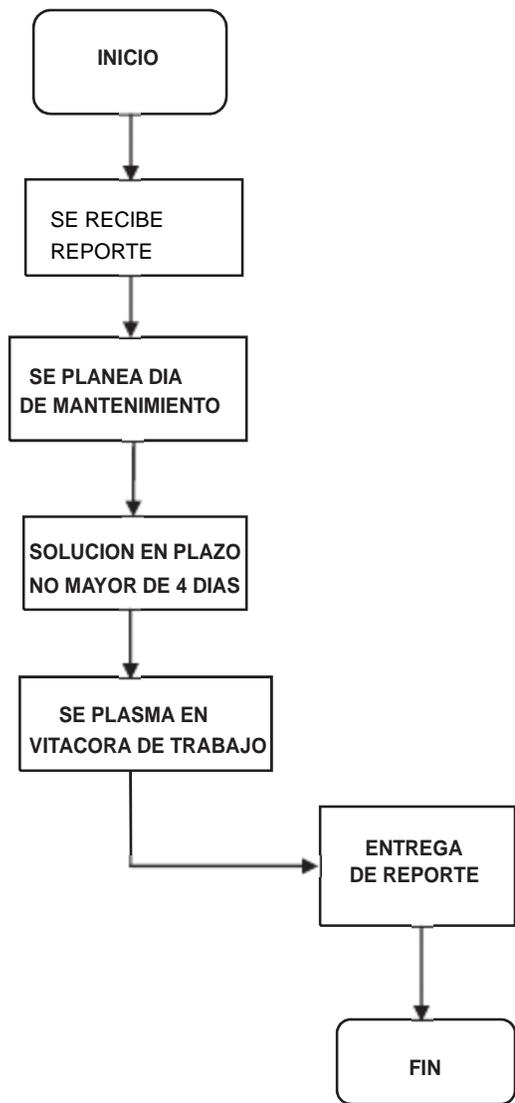
RESPONSABLE: ING. JOSE LUIS GUIZAR
GODINEZ

GDG

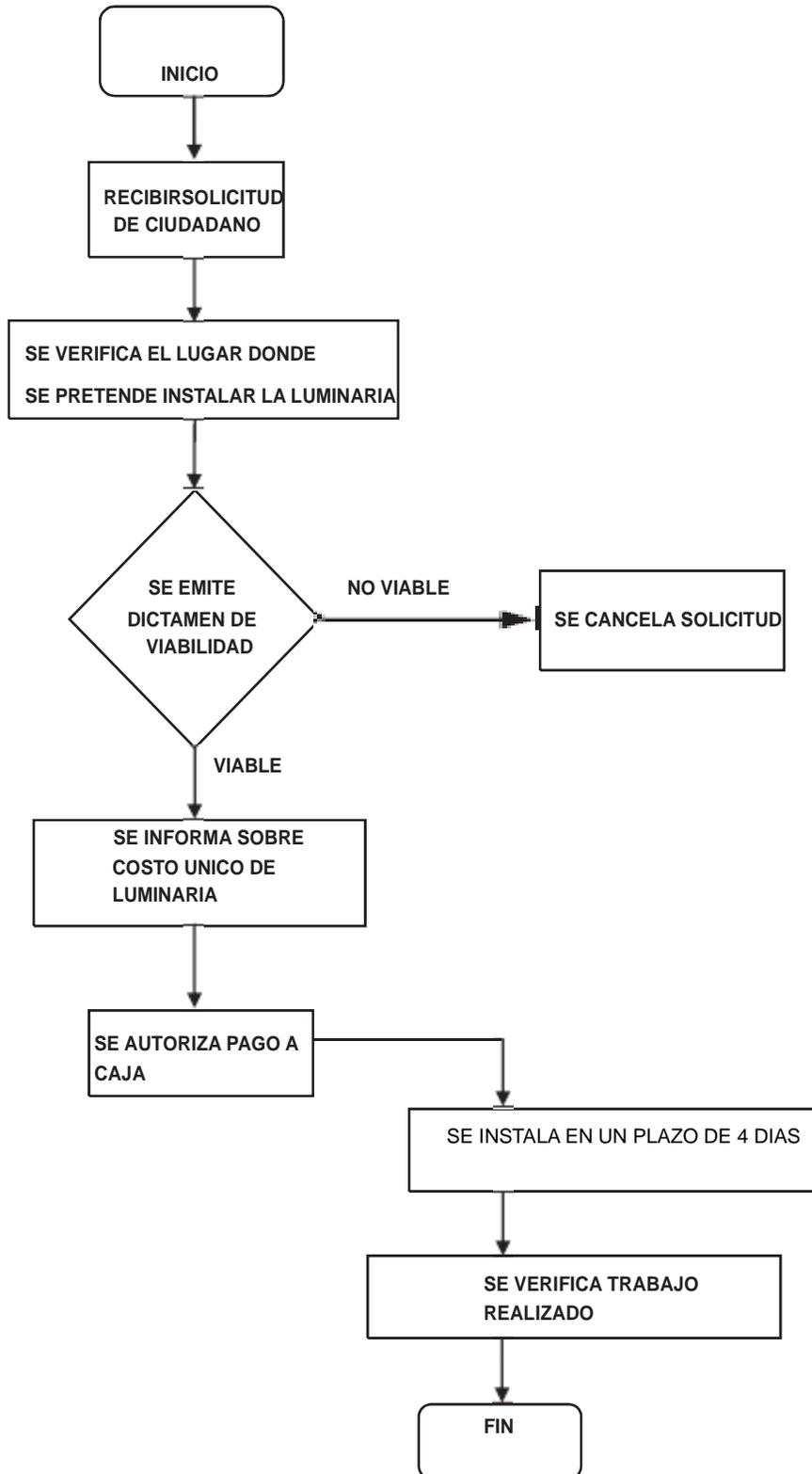


SE RECIBE SOLICITUD

2.- APOYO A INSTITUCIONES PUBLICAS



3.- VIABILIDAD INSTALACION DE LAMPARA NUEVAS



4.- ASESORIA SOBRE PROBLEMÁTICA ELECTRICAL

